

1919
ENERO
30
Jueves

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

En la Casa de la Ciudad

Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de anoche. - Sobre la autonomía. - Otros asuntos.

Los que asistieron

Comenzó a las siete y cuarto, presidiendo el señor Alcalde don Guillermo Elío y asistiendo los señores Uralde, González de Zárate, Aranegui, Pérez, Buesa, Larrinaga, Manso, Hernández, Baño, García, Corts, San Vicente, Vera-Fajardo, Guinea, González Ocenda, Guijarro, Ascorreto, Barrio, Martínez, Aberasturri y Landa.

Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 22 del actual, y de la extraordinaria del 28 para el alistamiento de mozos.

Se aprobaron,

El señor Elío dio cuenta del fallecimiento de don Odón Apráiz y, con tal motivo, pronunció un discurso enalteciendo las condiciones que reunía el fallecido, y se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Comunicación oficial

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Álava, remitiendo a la Junta administrativa del pueblo de Oresita una súplica de concesión de prórroga para continuar cultivando una superficie de terreno común.

Pasó al Procurador Sindico.

Finanzas

El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 118.606.88.

Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior, ascendió a 19.041.55 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Autonomía, informando acerca del interrogatorio remitido por el señor Presidente de la Excmisísima Diputación.

Diós lectura del informe, que publicamos en la reseña que de la reunión de la Diputación hacemos.

Hicieron algunas manifestaciones los señores Guineo, González de Zárate, Guiarte y Elío, dando todos ellos la nota de españolidismo, y quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

Id. de la de Hacienda, informando la circular del Director de la publicación titulada «Las Maravillas de España», en súplica de que el Ayuntamiento se sirva conceder alguna subvención, en cambio de la cual publicarán asuntos de Vitoria.

Se concedieron 100 pesetas y se acordó comprar un álbum, que cuesta 40.

Id. de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de don Julián Fernández sobre condonación de exceso de consumo de agua habido en la pandemia.

NUEVO TEATRO

Compañía de Carmen Cobeña

De tres estrenos de otras tantas obras del fecundo y glorificado dramaturgo don Manuel Linares Rivas se componió el cartel de ayer para la primera función de la tarde y segunda del abono, que era, á la vez, matinée de moda.

Dos de las obras eran *dos costitas* del ilustre escritor, lindísimas; costitas deliciosas, de diálogo flotísmo, tejido con la gracia y la habilidad del maestro.

Pero lo que había despertado la expectación de la selecta concurrencia que en número considerable, ocupaba el Teatro, era el estreno de *Cobardías*, comedia que esta Compañía notable había estrenado en San Sebastián el mismo día y á la misma hora en que, por vez primera, se ponía en escena en el Teatro Lara, de Madrid.

Una nueva producción de Linares Rivas es siempre, en el mercado de la literatura dramática, preciada joya cuyas piedras preciosas son todas y cada una de las frases, engarzadas con arte pródigo y las sutilezas de su privilegio ingenio, para deslumbrar, estremecer, recrear y elevar el espíritu á las bellas regiones del ideal.

Basta á su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en *Cobardías*, acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar á las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de

Recientes, muy recientes están los juicios que á la docta crítica mereciera esta comedia, modelo de comedias por su fondo y por su forma; bella entre las más bellas que han enriquecido el bagaje literario del autor de *«El abolengo»* y *«La garra»*.

El que ha merecido á la crítica provincial, poco ó nada interesará al insignie comediógrafo, que, cada noche que pasa, es un nuevo y merecido triunfo de su labor perfecta. Seguro de su propio valor, consciente de su talento, que brota á raudales de los puntos de su pluma, con toda la exelusitud y todas las riquezas de su estilo supremo, que han de importarle los elogios de los píquenos ni los reparos de los eavidos?

Basta á su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en *Cobardías*, acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar á las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de

los labios.

Sabemos que pudiera prolongar, por dos ó tres días, su estancia en Vitoria sin faltar á sus compromisos.

Y como hay deseos de ver representar algunas obras nuevas, tales como *«En cuerpo y alma»*, de Linares, y *«La*

NUEVO TEATRO DE VITORIA

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE CARMEN COBEÑA

En la que figura el notable primer actor MIGUEL MUÑOZ

Mañana viernes, á las seis y media, estreno del drama en tres actos, de José López Pinillos (Parmeno).

A las diez, reestreno del drama en tres actos, de Federico Oliver,

EL CRIMEN DE TODOS

En la que figura el notable primer actor MIGUEL MUÑOZ

Mañana viernes, á las seis y media, estreno del drama en tres actos, de José López Pinillos (Parmeno).

A las diez, reestreno del drama en tres actos, de Federico Oliver,

EL CRIMEN DE TODOS

AÑO XXX

Número 9259

Teléfono: 159

Vitoria

En el Palacio de la Provincia

La reunión de representantes de los Ayuntamientos alaveses. - El País quiere la reintegración foral dentro de la unidad de la Patria y sin que cueste más dinero de lo que se paga ahora. - El escrito del Ayuntamiento de Vitoria. - La mayoría de los asistentes está de acuerdo con el citado documento.

Dijo principio la reunión á las once, bajo la presidencia de don Dionisio Aldama y asistiendo los diputados señores Fernández Dans, Echave-Sustaeta, Fernández Retana, Unda, Fonseca, Bañares, Zarandona, Beltrán de Salazar y Zuricalday.

La propuesta de la Junta de Hermandad de 19 de Noviembre de 1918.

Creemos que es unánime el anhelo y la opinión del país en cuanto á la medida del problema; afirmar la personalidad de Álava, sobre la completa autonomía de los Municipios.

También han asistido representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia, á excepción de los de Alda, Añana, Arluzea, Arrastaria, Baños de Ebro, Berganza, Bornedo, Contrasta, Labraz, Lagrán, Ocio, Quintana, Salinillas, Samaniego, San Vicente Arana, Valderejo y Villarreal.

La solidez del sistema oral á través de los siglos y por cima de todas las vicisitudes y cambios del Estado español se debe á estar asentado sobre la base de los Municipios (su lógico, sólido y histórico fundamento) de cuya organización ni las Juntas Forales ni menos aún las Diputaciones tienen derecho á disponer, pues, como sostiene el informe guipuzcoano á que antes nos referímos, el Municipio es y debe ser libre de darse la organización interna, política y económica que mejor deseas.

Por eso hemos de protestar del Estado vizcaíno que concede á la representación regional facultades para privar temporalmente de sus atribuciones á los Municipios, encendiéndolas sus funciones á una delegación.

La mayoría de las propuestas formuladas en esta materia (la guipuzcoana, la del señor Ortueta, la de subponencia de éste con los señores Chalbaud y Seante, y la Asamblea de Municipios navarros, celebrada el 30 de Diciembre último) coinciden en arrancar toda solución de la inmediata restauración de los organismos forales que, sobre tener raíces históricas, es, á nuestro juicio, lo más conveniente y lo más factible, ya que, y de ello hay precedentes, sin esperar á más ó menos remotas y eficaces resoluciones parlamentarias, puede obtenerse por R. D. brevísimamente.

Como no es posible extendernos en más consideraciones, concretaremos nuestro informe proponiendo la presentación de V. E. á la Asamblea convocada por la Excm. Diputación Provincial á sostener:

1.º Los acuerdos anteriores tomados por V. E. en esta materia.

2.º La afirmación de la personalidad foral de Álava á base de la Hermandad autónoma.

3.º La inmediata reinstauración de los organismos forales, con derogación de todas las leyes y disposiciones que á ello se opongan, y la Constitución de la Junta General de Hermandad para que, plena de la autoridad del cuerpo universal de la provincia, estudio y determine su futuro funcionamiento, dentro de la unidad de la Patria Española; y

4.º La constitución de una Junta Especial de Ayuntamientos que en el plazo y con el detenimiento que exige la gravedad del asunto estudie y detalle lo á lo concerniente.

V. E., sin embargo, resolverá lo que estime más acertado.

Vitoria 28 de Enero de 1919.

A continuación se han leído varios escritos de otros Ayuntamientos en los que manifestaban sus respectivas opiniones, y después de hablar unos y otros, se ha mostrado la mayoría de acuerdo con el escrito del de Vitoria.

Todos han convenido en que ha de concederse la reintegración foral dentro de la unidad de la Patria, y respecto á la Mancomunidad, se ha demostrado, en las manifestaciones hechas de palabra, que, por lo pronto, debe ser Álava sola, y si las circunstancias obligan á mancomunarse, ha de ser con Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

El criterio de casi la totalidad de los asistentes, por no decir toda, ha sido de que se conceda la reintegración foral con la mayor autonomía posible, pero sin que cueste ni un céntimo más de lo que se paga ahora.

No han faltado quienes eran partidarios de esperar para resolver, pero estableciéndolo ante todo y con urgencia el proyecto del conde de Romanones sobre autonomía municipal.

El señor Elío ha leído un telegrama del Senador por Álava señor Echávarri,

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Polonia Ruiz de Olano de Acha

que falleció en Madrid el día 31 de Enero de 1917

E. P. D.

Su viudo don Bernardo Acha y demás familia, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Cabo de Año que se celebrará mañana viernes 31, á las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad.

Vitoria, 30 de Enero de 1919.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 díes de indulgencia en la forma acostumbrada.

corazón, forjado en el trabajo honrado y cómo los pillos y los granujas no vienen de sus acciones villanas, sino de la ayuda que les prestan los hombres de bien con sus tolerancias, que no son otra cosa que cobardías.

Al definir, por boca de Joaquín Figueiredo lo que se llama en la sociedad una deuda de honor, ridiculiza de modo magistral ese concepto que tienen los señores de lo que es tan personalismo y privativo del individuo y que lo empeña sin el menor reparo en cuanto el seis de copas ó el siete de oros le dejan sin blanca; aunque el empeño les ponga inmediatamente en el duro trámite de deshacerse luego de la manera más vil.

Artícuulos de reclamo en esta casa son los *bolsos de plata* para señora y caballero, los *sortijas de palma* y el *bolsillo* que, como propuesta, vendrá á precio de coste, sin ninguna utilidad.

Veán precios antes de comprar. *Precio fijo*. Los relojes que en esta casa se venden, se regalan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía verbal. Pendientes sortijas, collares, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

Sobre la autonomía

Varias reuniones. Ayer, á las tres de la tarde, se reunió el Colegio de Abogados para tratar del dictamen que había de emitir ante la Diputación.

El Colegio acordó, en vista de la brevedad del tiempo dado por la Diputación, y siendo materia tan grave para opinar precipitadamente, que el no puede emitir dictamen sobre el asunto.

Particularmente los colegiados exponían cuantas opiniones estimen oportunas, pero no como modo de pensar del Colegio de Abogados.

Este acordó también ponerse á disposición de la Diputación para cuantos estudios estime ésta oportuno confiarle ó pedir su colaboración, lo mismo del conjunto que de detalles del problema, pero siempre que sea con el tiempo preciso para cuestión de tan alta importancia.

También se reunió, á las cinco de la tarde, para tratar del mismo asunto, el Real Ateneo, tomando idéntico acuerdo.

A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento, convocada por el señor Elío, una reunión de ex Alcaldes de Vitoria para tratar de la autonomía, cambiando impresiones sobre el asunto.

G. SANCHO.

El domingo termina sus tareas Carmen Cobeña, dejándose con la mel en sus labios.

Sabemos que pudiera prolongar, por dos ó tres días, su estancia en Vitoria sin faltar á sus compromisos.

Y como hay deseos de ver representar algunas obras nuevas, tales como

«En cuerpo y alma», de Linares, y *«La*

garra».

Basta á su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en *Cobardías*, acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar á las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de

los labios.

Sabemos que pudiera prolongar, por dos ó tres días, su estancia en Vitoria sin faltar á sus compromisos.

Y como hay deseos de ver representar algunas obras nuevas, tales como

«En cuerpo y alma», de Linares, y *«La*

garra».

Basta á su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en *Cobardías*, acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar á las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de

los labios.

Sabemos que pudiera prolongar, por dos ó tres días, su estancia en Vitoria sin faltar á sus compromisos.

Y como hay deseos de ver representar algunas obras nuevas, tales como

«En cuerpo y alma», de Linares, y *«La*

garra».

Basta á su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en *Cobardías*, acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar á las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de

los labios.

Sabemos que pudiera prolongar

dando cuenta de que está al lado de los reunidos.

El señor Aldama ha dado fin al acto reiterando las más expresivas gracias a todos los representantes.

Secuchillan

y se da cera á los suelos. Informes, Plaza del General Loma, 10, 3.^o izquierda.

Carnet del reportero

Notas de Sociedad

Santoral

Santos para mañana:

Pedro Nolasco, Marcela, Tarsicio, Ci-riaco, Saturnino, Tirso, Víctor, Ciro, Trifene, Geminiano, Julio y Luisa Al-bertona.

Alumbraimiento

Con toda felicidad ha dado á la luz una hermosa niña la esposa del laborioso cajista de los talleres donde La Libe-
rad se imprime, don José Castro, por lo
que felicitamos á los padres y demás
apreciada familia.

Notas tristes

Doña Leocadia Martínez Eguino ha
fallecido á las siete y media de la ma-
ñana de hoy, á los 56 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento á su
viudo don Esteban Ortiz, hijos, herma-
nos, hijo político don Damián Urbina
(suboficial del regimiento infantería
Guipúzcoa número 53) y demás parien-
tes.

Nada pierde usted con ensayar con
un sólo garrafón de 16 litros de AGUA
DE LA MUERA; notará toda enferma de
la Matriz un gran alivio.

Venta: sólo en Farmacias.

COMPRAMOS

huevos, estás y ponzas en grandes
cantidades

Ofertas: SALAZAR y GONZALEZ,
plaza Circular, 3 - Bilbao.

Sport vasco

frontón Vitoriano

Partido primero

A la hora anunciada se jugó anoche
un primer partido combinado entre
Chiquito y Oyarbide (azules) y Bojas y
Eleceguí (rojos).

El dinero se ofreció desde el comien-
zo por los azules, presagiando la cát-
dra que la victoria sería para este co-
lor.

El partido resultó competido hasta la
primera decena, apareciendo las dos pa-
rejas igualadas en los puntos 5, 6, 7, 8
pero después de este último alcanzó
dominaron completamente Chiquito y
Oyarbide, dejando á sus contrarios en
10 juegos de los 18 á què estaba concer-
tado este encuentro.

El Chiquito y Oyarbide se comporta-
ron muy bien desde sus respectivos
puestos. El de Azcoitia se mostró, como
siempre, inteligible en sus jugadas, y
además afanoso y trabajador; en ocasio-
nes salió en ayuda de su zaguero para
aliviarle de la carga que recibía de sus
enemigos. Oyarbide superiorísimo en todo: pegó como él sabe hacerlo, arri-
mó y cortó la pelota con seguridad pas-
mosa, interviniendo también, durante la
lucha, en el juego de los delanteros, con
oportunidad y acierto. Este modesto pe-
lotari ha conseguido hacerse nombre y
cartel en nuestro Frontón, y es jugador
que cumple perfectamente su cometido
en cualquier lugar que en la cancha se
le señale para jugar.

De la pareja encarnada, á Bojas co-
rrespondió el mayor esfuerzo de este
partido. Añocé, el rojano estuvo mal
acompañado por Eleceguí jugó con
desacierto, y en estas condiciones, como
la pareja contraria, decimos, jugó mu-
cho y bien, Bojas no pudo más que sostener la pelea y hacer que la derrota
fuese discutida por su parte.

Segundo partido

Ochandí y Lechuga el pequeño, du-
rante un buen rato entretuvieron á la
converencia, jugando un partido que
quedó reducido al resultado de su últi-
mo tanto.

Ochandí tuvo ganado este encuentro,
pero no supo aprovecharse de la ventaja
que llegó á alcanzar, y lo ganó Lechu-
ga cuando estaba ya cansado de fatiga.

El domingo se combinarán para jugar
el primer partido Urcelay y Oyarbide,
azules, y Bojas y Eleceguí, rojos.

No fué oido

Me acusa mi querido compañero «Un
aldeano» de que en la reseña de aquel
inmenso e inolvidable encuentro que se
jugó el domingo no apuntase á la Em-
presa del Frontón la idea de repetir el
mismo partido en cuanto Bojas quedara
restablecido de sus lesiones.

No fué oido esta solicitud. Era el
conocimiento de que la súplica no po-
día ser atendida porque Baltasar jugaba
el domingo pasado en despedida hasta
el próximo mes de Abril, y á estas ho-
ras el grandioso zaguero habrá entu-
siasmado á la afición madrileña con su
admirable juego y asombrosas faculta-
des de pelotari.

Esto aclarado, comprenderá el com-
petente revistero taurino «Un aldeano»,
que si me perfilo ante la Empresa del
Frontón Vitoriano, citándola en corto y
por derecho para consumar la suerte

que me acusa no he intentado realizar
la estoicada me resulta un golpeazo y
«El Canchero» demuestra que, como no-
villero, no está suficientemente enterado
ni apañado para hacer una buena
faena, y mucho menos para que le to-
quen las palmas á la hora de la verdad.

EL CANCHERO

Nuevos ballables

Preciosos fados

Elegantísimo aparato
con 24 piezas, á escoger

150 pesetas

Bazar Mendiá

Plaza Nueva, 26

Un descubrimiento notable

Los enfermos del ESTÓMAGO e
INTESTINOS tienen su curación en
el

Neutrácido español

Constituye un invento novísimo y ge-
nial de terapéutica, que está conqui-
stado rápidamente la confianza de mé-
dicos y enfermos por la asombrosa y rá-
pida eficacia en la curación absoluta
de la HIPERCLORHIDRIA y de todas
las enfermedades del ESTÓMAGO,

HIGADO e INTESTINOS, dependien-
tes de ella, así como de las consecuti-
vas al exceso de ACIDO ÚRICO y
transitorias de la nutrición, artritis, gote,
réuma y anemia.

Ha proporcionado miles de cura-
ciones extraordinarias en casos inverte-
ridos de ulceras y dilatación de estómago,
vómitos, acedias, pirosis, dispe-
sas, diarrea, surgiendo por acción ci-
rúrgica el ESTRENUIMIENTO y la GAS-
TRALGI (dolor de estómago) y ofreciendo
la notable novedad de ser un
preparado originalísimo sin BISMURO,
BICARBONATOS, PURGANTES ni
CALMANTES, de cuyos nocivos usos

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido
acogido con entusiasmo por los más
eminentes médicos, los cuales han ob-
tenido sorprendentes éxitos en las in-
numerables experiencias á que lo han
sometido.

Ha vendido en buenas farmacias y dro-
guerías.

FRASCO PEQUEÑO: 6 pesetas.
FRASCO GRANDE: 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: DON JO-
SÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SE-
VILLA, quien enviará gratuitamente
folletos á quienes lo solicite.

En el Día 30 de Enero

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS:
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquinas en 1.^a á una columna, 15 pesetas, dos, 30; á tres, 50.
Idem en 2.^a, á una 10, á dos 20, á tres 30.
Idem en 3.^a, á una 5, á dos 10, á tres 15.
Anuncios en 1.^a á 8'75 pesetas linea, Idem.
Idem en 2.^a á 0'35 Idem.
Idem en 3.^a á 0'10 Idem.
(Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.)

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches

(La Margarita)

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francesas y Peñón. Carros-cubas de riego. Gritas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compradores para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillitos de pilón. Barreños. Tapas. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de anloga construcción con carro para cerrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

Prenses de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS,
ARANGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no macha ni arruga la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni agua ni aceite, debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, siéndole cosa con un poquito de agua, o como si fuese bandalina.

Usando esta agua se cura la espuma, se evita la caída del cabello, se ahorra y se perfuma.

y es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita las caspas que causan dardos. Por eso se usa también como tónico.

Esta tintura se conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, el color depende de más o menos aplicación.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el colorido natural del mismo, si su aplicación es bien hecha.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y económica, que todo el mundo la basta; por lo que, si se quiere, la persona más infatigable el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picanas, cosa la cual es la causa del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello se quiere mantener en vigor, mas vale serlo con agua.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rezar el cabello y no desaprueba mal olor, debe usarse como si fuese bandalina.

Estas personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia y solo una aplicación es suficiente.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA: Perfumería de Río, Río, Serrano, 20, Plaza de Dato, 1, y en las principales droguerías y perfumerías de la ciudad.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y GochicoaPlaza del General Lema, 6, 2.^a—VITORIA**De utilidad para todos**

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.

Venta y reparación de motores, dinamos y todo clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc., etc.

No comprar sin visitar esta casa. No hacen ningún trabajo sin pedir presupuesto, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA.—PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente á la calle del Arca). — Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMONIUMS
MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y calidad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Armoníones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones a toutes horas. Pidase catálogo.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoníones.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez = Plaza Nueva 32, Vitoria

Sulfuroso**sulfhidrico****nitrogenado****Arechavaleta**

(Guipúzcoa)

■ ■ ■ Agua mineral natural ■ ■ ■

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, virícos, erupciones y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

■ ■ ■ DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID ■ ■ ■

purgante

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes vitorianos en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.^a de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á modo de interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos y Asociaciones. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantizado, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protección del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de la Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. — De nueve á una y media.

Tarde. — De tres y media á cinco y media.

Para consultas e informes, visite al Director Gerente, don Miguel Fernández Dars.

Jabones**Vasconia y Cantabria**

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

Se vende en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. — Señores Hijos de don José Brizaga Plaza Nueva 24. — Señores Hijos de Vicente Mas, San Francisco. — Señor B. Hernández y Hernández, Portal del Rey, 20.

En la fabrica de ELAIK ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX).

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, cólicos, inapetencia, distensión y dolor en el abdomen, etc.

el estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten facturas á quien les pida.

CONTRA LOS**PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías. 0'75 Paco.

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cadaqués.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario.

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Paseo de la Alameda, 2. — Pasajes: Juan Vizcaya, 1.

Teléfonos Municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cul de la calle de la Isla del vapor, acompañando á cada metro de la medida de bultos, masas y numeración, pescado bruto y salado, alligátoros, valor de las mercancías, destino y consignatario, expresando la obligación de riesgo marítimo y indicando que todos los bultos traen marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo es de la Isla, todo riesgo, bruto por metro.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean enviar para poderles reservar el hueco necesario.

Cargadores nacionales y extranjeros. — Agencia de Vitoria.

PEPTONA ORTECA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.